

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PRIMERA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 7 DE FEBRERO DE 2018

ASISTENCIA:

PRESIDENTA:

SEÑORA MINISTRA:

NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ

SEÑORES MINISTROS:

**ARTURO ZALDÍVAR LELO DE LARREA
JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ
JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO
ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA**

(SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS 14:10 HORAS)

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Se abre la sesión pública del día de hoy, siete de febrero de dos mil dieciocho, correspondiente a esta Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. De manera oportuna, se repartió el acta de la sesión anterior. Si no tienen algún comentario los señores Ministros, se consulta ¿en votación económica se aprueba? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDA APROBADA EL ACTA POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Corresponde dar cuenta, en primer lugar, con los **asuntos de mi ponencia**. Buenas tardes licenciado, dé cuenta por favor

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO ABRAHAM PEDRAZA RODRÍGUEZ: Buenas tardes señora Ministra Presidenta.

Con el permiso de ustedes. Informo a la Sala que, por instrucciones de la señora Ministra ponente, los asuntos identificados con los números 1 y 4, correspondientes al Amparo en Revisión 906/2016 y al Amparo en Revisión 293/2017, quedan en lista.

Por otra parte, solicito su autorización, señora Ministra Presidenta, para modificar el orden de la lista y dar cuenta, en primer lugar, con los asuntos identificados con los números 3, 5, 6, 11 y 12.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3626/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, ESTE ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO EN REVISIÓN 254/2016.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDA RESUELTO EL ASUNTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO EN REVISIÓN 1105/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra del proyecto, y anuncio voto particular.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 11

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5780/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Este proyecto lo presenté conforme al criterio mayoritario, pero votaré en contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, QUEDA RESUELTO EL ASUNTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 12

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3080/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Este asunto también lo presenté conforme al criterio mayoritario, que no comparto y, por lo tanto, votaré en contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo con el orden de la lista.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 2

**SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 143/2017.
SOLICITANTE: JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE EJECUCIÓN PENAL DEL CUARTO, DÉCIMO PRIMERO Y DÉCIMO CUARTO DISTRITOS JUDICIALES EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, NO REASUME SU COMPETENCIA ORIGINARIA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL JUZGADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6319/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5386/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5805/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6011/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

**TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE
REVISIÓN ADHESIVA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

**CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES
220/2016. ACTOR: PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE JALISCO.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. SE TIENE POR DESISTIDA A LA PARTE ACTORA
DE LA PRESENTE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES.**

**SEGUNDO. SE SOBRESEE EN LA PRESENTE
CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1799/2017, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 6341/2017.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 15

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1690/2017, DERIVADO DEL RECURSO
DE INCONFORMIDAD 1475/2017.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 16

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1732/2017, DERIVADO DEL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6220/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 17

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1898/2017, DERIVADO DEL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6219/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

Es la cuenta de los asuntos, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Están a discusión los asuntos. Si no existe algún comentario, se consulta ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS CON LOS QUE HA DADO CUENTA EL SEÑOR SECRETARIO, POR LA UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Gracias.

Buenas tardes licenciado.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO GABINO GONZÁLEZ SANTOS: Buenas tardes, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta, por favor, con los **asuntos listados bajo la ponencia del Ministro Cossío.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con el permiso de ustedes. Informo que el asunto identificado con el número económico 15, correspondiente al Incidente de Cumplimiento Sustituto 18/2017, se retira para enviarse a Pleno.

Asimismo, solicito su autorización, señora Ministra Presidenta, para modificar el orden de la lista y dar cuenta, en primer término, con los asuntos con número económico 1, 3, 4, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 17 y 18.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta y tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

**CONTRADICCIÓN DE TESIS 337/2016.
SUSCITADA ENTRE EL CRITERIO DEL
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA
PENAL DEL NOVENO CIRCUITO Y EL
EMITIDO POR EL TERCER TRIBUNAL
COLEGIADO DEL VIGÉSIMO CIRCUITO,
ACTUAL SEGUNDO TRIBUNAL**

COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y CIVIL DEL VIGÉSIMO CIRCUITO.

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE

SEGUNDO. DEBE PREVALECER, CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA PRIMERA SALA, EN LOS TÉRMINOS DE LA TESIS REDACTADA EN EL ÚLTIMO APARTADO DE ESTA RESOLUCIÓN.

TERCERO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS DE JURISPRUDENCIA QUE SE SUSTENTA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En este asunto no comparto el criterio que se sustenta, considero que lo que se resolvió como contradicción de tesis era precisamente las premisas de las que ambos tribunales partían, y el punto de contradicción existente no se resolvió; por lo tanto, votaré en contra y haré un voto particular.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación, doy cuenta, de manera conjunta, con los asuntos identificados en la lista con los números 3 y 4, que corresponden, respectivamente, al

ASUNTOS LISTADOS CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6339/2016.**

Y al

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1999/2017.**

En ambos proyectos se propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL PRESENTE RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra de ambos proyectos.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: A favor de ambos.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra de los proyectos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con ambos proyectos.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos a favor de ambos proyectos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, LOS ASUNTOS CON LOS QUE ACABA DE DAR CUENTA EL SEÑOR SECRETARIO QUEDAN RESUELTOS POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 8

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4117/2017. RECURRENTE: AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Estoy en contra del proyecto, considero que el recurrente sí tiene legitimación para interponer el recurso.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatros votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 10

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3192/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO, EN CONTRA DE LA AUTORIDAD Y ACTO PRECISADOS EN EL APARTADO I DE LA PRESENTE EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Este asunto se basa en un precedente que no compartí; por lo tanto, también votaré en contra y anuncio voto particular.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 11

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3427/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, COMPETENCIA DE ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE AL QUEJOSO, CONTRA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, DICTADA POR LA QUINTA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO, DENTRO DEL TOCA DE APELACIÓN 567/2015, Y SU EJECUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra del proyecto, está hecho con el criterio mayoritario.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 12

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1623/2017. RECORRENTE: FISCAL
AUXILIAR CUARTO DEL FISCAL
GENERAL DEL ESTADO DE
VERACRUZ.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE FINAL DEL ÚLTIMO APARTADO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra también, está hecho con el criterio mayoritario.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 13

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6199/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, COMPETENCIA DE ESTA PRIMERA SALA, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En este asunto estoy en contra, estimo que no se actualizan los requisitos de procedencia del recurso previstos constitucionalmente.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 14

AMPARO EN REVISIÓN 764/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, COMPETENCIA DE ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO, EN CONTRA DE LOS ACTOS Y AUTORIDADES PRECISADAS EN LA DEMANDA DE AMPARO.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: También.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra del proyecto y, anuncio voto particular.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, QUEDA RESUELTO EL ASUNTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 17

CONTRADICCIÓN DE TESIS 430/2016. SUSCITADA ENTRE EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEGUNDO CIRCUITO CON SEDE EN NEZAHUALCÓYOTL, EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO TERCER CIRCUITO (ACTUAL TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO TERCER CIRCUITO), EL SEGUNDO Y TERCER TRIBUNALES COLEGIADOS EN MATERIA CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO, EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO CUARTO CIRCUITO, EL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO (ACTUAL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO), EL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO TERCER CIRCUITO, PRIMER Y SEGUNDO TRIBUNALES COLEGIADOS EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO, PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL SÉPTIMO CIRCUITO, SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO SÉPTIMO CIRCUITO, TRIBUNAL AUXILIAR EN MATERIA CIVIL CON RESIDENCIA EN MORELIA (ACTUAL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO), Y TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVAS Y CIVIL DEL OCTAVO CIRCUITO.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Claro que sí señora Ministra.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: También.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Estoy en contra del asunto. Se parte de la premisa de que uno se refiere a un juicio mercantil y otro al caso de menores; para mí, esas circunstancias son irrelevantes; el punto de contradicción es la institución de la suplencia de la queja del juicio de amparo, debe extenderse y operar también en los procedimientos jurisdiccionales y sus recursos cuando haya una causa para ello. En este sentido, voto en contra y haré voto particular.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 18

**CONFLICTO COMPETENCIAL 249/2017.
SUSCITADO ENTRE EL TRIBUNAL
COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y
ADMINISTRATIVA DEL VIGÉSIMO
SEGUNDO CIRCUITO Y EL SEGUNDO
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA
PENAL DEL DÉCIMO SEXTO CIRCUITO.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. SE DECLARA SIN MATERIA EL CONFLICTO
COMPETENCIAL DE QUE SE TRATA.**

**SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL
COLEGIADO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS
LEGALES CONDUCTENTES.**

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Claro que sí, señora
Ministra.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el
proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra, también se realizó
con el criterio mayoritario.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el
proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra
Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos a favor
del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA,

QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo dando cuenta, con su permiso, de manera sucesiva en el orden previsto en la lista.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3667/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA, EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3501/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4620/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4021/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3900/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DICTADA POR LA QUINTA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL TOCA DE APELACIÓN 653/2013, QUE CONFIRMÓ LA SENTENCIA EMITIDA EN LA CAUSA PENAL 186/2012.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente,

ASUNTO NÚMERO 16

**CONTRADICCIÓN DE TESIS 306/2017.
SUSCITADA ENTRE EL DÉCIMO
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA
CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO Y EL
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN
MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO DEL
DÉCIMO SÉPTIMO CIRCUITO.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS A QUE
ESTE EXPEDIENTE, SE REFIERE.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Están a discusión los asuntos. Si no existe algún comentario, se consulta ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

**EN CONSECUENCIA, QUEDAN RESUELTOS POR
UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS LOS ASUNTOS CON LOS
QUE ACABA DE DAR CUENTA EL SECRETARIO.**

Gracias.

Buenas tardes licenciado. Por favor, dé cuenta con los asuntos listados bajo la **ponencia del señor Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRO ARTURO GUERRERO ZAZUETA: Buenas tardes, con su permiso señora Ministra Presidenta.

Por instrucciones del señor Ministro ponente, queda en lista el asunto identificado con el número económico 10, correspondiente al Amparo Directo en Revisión 2905/2017.

Asimismo, solicito autorización a la señora Ministra Presidenta, para modificar el orden de la lista y dar cuenta, en primer lugar, con los asuntos identificados con los números económicos 1, 3, 7, 8, 9 y 15.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4108/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL PRESENTE RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: También

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2057/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL PRESENTE RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto, también.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5108/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Votaré en contra de este asunto, se elaboró con el criterio mayoritario.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 8

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1590/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor, con un voto aclaratorio.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos en favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 9

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1339/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA RESOLUCIÓN.

TERCERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Estoy con el sentido, apartándome de algunas consideraciones.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 15

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 63/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA EJERCE SU FACULTAD PARA ATRAER, CONOCER Y RESOLVER DEL EXPEDIENTE A QUE SE REFIERE ESTE ASUNTO.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTA PRIMERA SALA, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: De acuerdo.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: De acuerdo.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Estoy en contra, considero que no se surten los requisitos de importancia y trascendencia que prevé nuestra Constitución.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos en favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación, daré cuenta con el resto de los asuntos de la lista.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3620/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL PRESENTE RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3505/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL PRESENTE RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. SE ORDENA DAR VISTA AL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN, EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN LA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4583/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL PRESENTE RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. SE ORDENA DAR VISTA AL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO PENAL DE PRIMERA

**INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE TENANCINGO, EN
LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6697/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

AMPARO EN REVISIÓN 892/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

**SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI
PROTEGE A LA QUEJOSA.**

**TERCERO. QUEDAN SIN MATERIA LAS REVISIONES
ADHESIVAS.**

**CUARTO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL
COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y ADMINISTRATIVA DEL
DÉCIMO TERCER CIRCUITO, EN LOS TÉRMINOS
PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

**CONTRADICCIÓN DE TESIS 129/2017.
SUSCITADA ENTRE LOS CRITERIOS**

SOSTENIDOS POR EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL SÉPTIMO CIRCUITO Y EL CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CENTRO AUXILIAR DE LA DÉCIMA REGIÓN.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES INEXISTENTE LA PRESENTE CONTRADICCIÓN DE TESIS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

CONTRADICCIÓN DE TESIS 151/2017. SUSCITADA ENTRE EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL SEXTO CIRCUITO Y EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEGUNDO CIRCUITO.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA PRESENTE CONTRADICCIÓN DE TESIS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1643/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL JUZGADO DE DISTRITO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Están a discusión los asuntos. Si no existe algún comentario, se consulta ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS LOS ASUNTOS CON LOS QUE ACABA DE DAR CUENTA EL SEÑOR SECRETARIO, POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Gracias.

Buenas tardes licenciado. Dé cuenta, por favor, con los **asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Pardo Rebolledo.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRO CARLOS MANUEL BARÁIBAR TOVAR: Buenas tardes señora Ministra Presidenta, con gusto.

Por instrucciones del señor Ministro ponente, quedan en lista los asuntos registrados con el número 1 que, en este caso, corresponde al Amparo en Revisión 873/2017, para efectos de dar vista a las partes conforme al artículo 64 de la Ley de Amparo; asimismo, los asuntos números 6 y 12, que corresponden al Amparo en Revisión 337/2017 y la Contradicción de Tesis 154/2017.

A continuación, solicito su autorización para modificar el orden de la lista y dar cuenta, de manera destacada, con los asuntos registrados con los números 2, 3, 4, 7, 9 y 14.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias señora Ministra.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO DIRECTO 19/2017.

El proyecto propone:

ÚNICO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LAS ASOCIACIONES QUEJOSAS, EN LOS TÉRMINOS DE ESTA SENTENCIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Estoy a favor del proyecto, elaboraré un voto concurrente porque –en mi opinión– el amparo tendría que ser más amplio.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra, anuncio voto particular.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra, con voto particular.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3827/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, EN CONTRA DE LA AUTORIDAD Y ACTOS PRECISADOS EN EL RESULTANDO PRIMERO DE ESTA EJECUTORIA, EXCLUSIVAMENTE PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra y anuncio voto particular.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Estoy con el sentido del proyecto, por la constitucionalidad del tercer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación; no comparto todas las consideraciones, y haré un voto concurrente.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, ESTE ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Señor Ministro Zaldívar.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Gracias señora Ministra Presidenta. Para rogarle al Ministro Gutiérrez, si pudiera sumarme a su voto particular, que seguramente será contundente para que sea un voto de minoría.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Con mucho gusto, señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Gracias señor Ministro.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome nota la Secretaría que el voto va a ser de minoría de los Ministros que votaron en contra de este asunto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7204/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. SE DECLARA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: También.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: El proyecto está presentado conforme al criterio mayoritario, que no comparto y, por tanto, votaré en contra.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3623/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: También.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: No comparto el proyecto, también está elaborado conforme al criterio mayoritario, que no comparto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 9

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4344/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Continúe.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1533/2017, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 5574/2017.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN
A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.**

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

**TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA
DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN,
PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PRESENTE
RESOLUCIÓN.**

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra
Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el
proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el
proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra
Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor
del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con su autorización, a continuación daré cuenta conjunta con el resto de los asuntos.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO EN REVISIÓN 804/2017.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE FINAL DEL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3851/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5149/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5023/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN.

TERCERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

**CONTRADICCIÓN DE TESIS 74/2017.
SUSCITADA ENTRE EL DÉCIMO
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN
MATERIA CIVIL DEL PRIMER
CIRCUITO, EL PRIMER TRIBUNAL
COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL
DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, SEGUNDO
TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO
SÉPTIMO CIRCUITO Y SEGUNDO
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA
CIVIL DEL SEXTO CIRCUITO.
DENUNCIANTE: MINISTRO
PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE**

**DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, LUIS
MARÍA AGUILAR MORALES.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. NO EXISTE CONTRADICCIÓN DE TESIS
DENUNCIADA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 15

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1701/2017, DERIVADO DEL AMPARO
EN REVISIÓN 1073/2017.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 16

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1645/2017, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 5804/2017.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN
A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.**

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

**TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN,
PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PRESENTE
RESOLUCIÓN.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 17

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1621/2017, EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5701/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente, el

ASUNTO NÚMERO 18

RECURSO DE INCONFORMIDAD 1438/2017, DERIVADO DEL AMPARO DIRECTO 657/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Están a discusión los asuntos. Si no hay algún comentario, se consulta ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

**QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD
DE CINCO VOTOS.**

Gracias.

Buenas tardes licenciada. Dé cuenta, por favor, con los **asuntos listados correspondientes a la ponencia del señor Ministro Gutiérrez.**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRA MARÍA DOLORES IGAREDA DIEZ DE SOLLANO: Con su autorización, señora Ministra Presidenta. Solicito su autorización para modificar la lista y dar cuenta en un orden distinto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta, en primer término, con los asuntos listados bajo los números 1, 8 y 16.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 801/2017.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN, EL RECURSO DE REVISIÓN Y LOS AUTOS QUE LO INTEGRAN.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: También en contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos en contra del proyecto

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, SE DESECHA EL PROYECTO.

Y SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DE ACUERDOS PARA QUE EL ASUNTO SEA RETURNADO PARA ELABORAR UN NUEVO PROYECTO ENTRE LOS MINISTROS QUE VOTAMOS EN MAYORÍA.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 8

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6567/2017, (RELACIONADO CON EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6577/2017).

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: También.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Estoy en contra, se está desechando el asunto porque se considera que los agravios son inoperantes y no se analiza la constitucionalidad del artículo 1784 del Código Civil del Estado de Jalisco. Creo que sí hay agravios específicos y argumentos en cuanto a violación al artículo 17 y al 8º y 25 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, –a decir del quejoso– porque introducen un formalismo que es restrictivo del derecho a la tutela judicial efectiva y, por lo tanto, considero que en el caso debió entrarse al estudio de fondo del asunto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 16

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1560/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: ¿Es el asunto 16?

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Así es.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Este proyecto lo elaboré con el criterio de la mayoría, criterio que no comparto; por lo tanto, voto en contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con los restantes asuntos de la lista.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3386/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3243/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5172/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3219/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5835/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
494/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4412/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6577/2017. (RELACIONADO CON EL
AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6567/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1442/2017, DERIVADO DEL AMPARO
EN REVISIÓN 834/2017.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1783/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1713/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1748/2017, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 6295/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente,

ASUNTO NÚMERO 15

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1826/2017, DERIVADO DEL RECURSO
DE RECLAMACIÓN 1591/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Están a discusión los asuntos. Si no hay algún comentario, se consulta ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS CON LOS QUE ACABA DE DAR CUENTA LA SEÑORA SECRETARIA, POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Vistos los asuntos listados para el día de hoy, me permito citar a los señores Ministros a la próxima sesión que tendrá verificativo el próximo miércoles catorce de febrero del presente año. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 14:50 HORAS)

“En términos de lo determinado por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su sesión del veinticuatro de abril de dos mil siete, y conforme a lo previsto en los artículos 3, fracción II, 13, 14 y 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos”.